

SOLICITA POSTULAR A CARGO DIRECTIVO

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO-SAN MARTÍN

Yo NESTOR JAVE DIAZ MALAVER, identificado con DNI 41308603, residente en el caserío de Ramón Castilla, distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado, docente nombrado en la I.E N 0237 "José de San Martín" de la localidad de Ramón Castilla, distrito de Santa Rosa, me presento y expongo.

Que deseando participar en el concurso para encargatura de directores para II.EE (Segunda Etapa: Encargatura regular – Fase I), acudo a usted a fin de ser considerado en el mencionado concurso.

Solicito a usted acceder a mi petición por ser justa.

Ramón Castilla, 30 de setiembre del 2024.

Atentamente:



NESTOR JAVE DIAZ MALAVER
DNI N° 41308603

 PERÚ Ministerio de Educación	Norma Técnica "DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 28944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO"	Código NT-000-01-MINEDU
--	--	---------------------------------------

ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA

Yo, NÉSTOR JAVÉ DÍAZ MALDIVER, identificado (a) con DNI N° 41308603 y con domicilio en el Caserio de Ramón Castilla - Santa Rosa - El Dorado

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En San José de Sisa 30 de setiembre del 2024


.....
FIRMA



